

GUERRA PALMERO, Ricardo Alberto: *Autarquía y hecho diferencial canario (1936-1960)*. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Idea, colección: Biblioteca económica canaria. 2005, 373 pp., con 46 cuadros y 38 gráficos.

La obra que nos ocupa fue originariamente parte de la tesis doctoral que, bajo el título *De la autarquía a los inicios de la terciarización: la formación social canaria, 1940-1955*, fue leída en el Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna en el año 2004. En esta primera entrega, con la que se persigue ofrecer una visión global de la época, se esbozan los rasgos más característicos y definitorios de la formación social insular, quedando para ocasiones venideras todo lo concerniente al racionamiento, el estraperlo, los salarios y los restantes aspectos investigados. Para remarcar la profunda degradación de la vida isleña en aquellas calamitosas dos décadas, el autor extiende el marco cronológico estudiado a los períodos inmediatamente anterior y posterior, en los que estuvieron en vigor sendos modelos económicos mucho más dinámicos que, al depender del exterior, respondían a criterios antagónicos a los estudiados: el que había estado vigente antes del estallido de la guerra civil, que giraba en torno a la exportación de plátanos, tomates y papas tempranas al mercado británico; y el que habría de estarlo a partir de los años sesenta con el turismo, éste más integrado en la economía española. Desde tales perspectivas, destaca el hecho de que, por encima de la sucesiva renovación de la política económica, la formación social sobre la que se asentaron, sucesivamente, los tres modelos citados (el agroexportador, el autárquico y el turístico) permaneció prácticamente incólume a lo largo del tiempo.

Por las razones comentadas, el autor retrotrae su análisis a las medidas que, a partir de mediados del siglo XIX, pusieron las bases al modelo vigente hasta el estallido de la guerra civil: el establecimiento de los puertos francos en 1852, la desamortización y el consiguiente reforzamiento de la gran propiedad, el desarrollo de la infraestructura portuaria en las capitales de las dos islas centrales del archipiélago, la posibilidad de emigrar para los excedentes demográficos y, al calor de las libertades comerciales, la producción de cultivos demandados por el mercado británico. Como no podía ser de otra manera, las secuelas del crecimiento económico desatado por el nuevo marco económico-fiscal de las islas, al propiciar la importación de toda suerte de artículos y hacer retroceder la agricultura de subsistencia y la elaboración manufacturera propia, fueron antagónicas a los objetivos que luego habría de plantearse la política autárquica franquista. En la cúspide de la pirámide social, el proceso fue gestando una burguesía que, con el paso de los años, cristalizó, a grandes rasgos, en dos sectores con intereses antagónicos, los productores y los intermediarios de la exportación frutera, aunque entrelazados entre sí por una maraña de vínculos familiares y económicos. Aún así, en vísperas del estallido de la guerra civil, tras haber vivido el modelo su edad de oro con la exportación de plátanos, tomates y papas tempranas en los «felices» años veinte, las secuelas del hundimiento de la bolsa neoyorquina hicieron aflorar los antagonismos que anidaban dentro de la clase dominante insular. Cuando parecía que los productores se llevaban el gato al agua en detrimento de

los intermediarios, ambos sectores aparcaron su enconado enfrentamiento para secundar, ante el temor que suscitaban las crecientes movilizaciones del proletariado, la sublevación del general Franco.

Sobre el escenario que entretejen tales precedentes, Ricardo Guerra traza los rasgos básicos de la economía insular durante el período autárquico, esto es, a lo largo de las dos décadas transcurridas entre 1940, cuando se aprobó la reforma tributaria que de hecho suspendió el régimen de los puertos francos, y 1960, cuando las medidas aperturistas del régimen y, en particular, el despegue del turismo desataron una nueva coyuntura alcista en las islas. Con datos recopilados en centros documentales insulares, estatales y británicos (*Public Record Office*) que, para mayor virtud, están engarzados con vivencias cotidianas suministradas por las fuentes hemerográficas y publicísticas de la época, la obra recrea, a la vista de las enormes limitaciones de los sectores primario y secundario, el marasmo en el que quedó inmerso el archipiélago. También, el empeño de la burguesía insular por reflotar, a través de los organismos creados al efecto dentro de la política intervencionista y reglamentista del régimen, el sector frutero que, a la postre, siguió siendo el único motor de la maltrecha economía isleña. Para salir del atolladero, desde la finalización de la II Guerra Mundial, cuando el archipiélago estuvo militarizado en prevención de su posible implicación en las operaciones de los bandos contendientes en la zona, se dejaron oír voces, cada vez más insistentes y unánimes, en favor del restablecimiento de los puertos francos, hasta el extremo de que los productores agrarios olvidaron sus diferencias con los exportadores para cerrar filas con éstos, y los restantes segmentos de la burguesía insular, detrás de la común aspiración. La campaña, orquestada, evidentemente, dentro de las limitaciones informativas de la época, desde las diversas instituciones y entidades corporativistas en las que la dictadura había encuadrado a la clase dominante isleña, no cedió hasta la posterior entrada en vigor, en 1972, del *Régimen Económico Fiscal (REF)* que habría de restablecer, sobre bases adaptadas a las nuevas circunstancias, el sistema de las franquicias.

Al margen de recrear la paulatina apertura de la economía insular en respuesta a las especificidades canarias, la obra presta especial atención a los envíos a los mercados estatal y europeo del sector frutero, tanto en lo que al montante de las partidas como en lo que a la composición y la dinámica de los entes reguladores de la exportación se refiere. En coherencia con su papel de meros comparsas, los otros renglones de la agricultura isleña reciben un tratamiento muy inferior, caso de los cultivos fomentados desde etapas anteriores con la vana esperanza de dinamizar el sector secundario, léase el tabaco y el azúcar, de aquellos otros que, como el algodón, fueron introducidos por entonces, y con peor fortuna aún, dentro de las directrices de la política autárquica, o de la agricultura de subsistencia. Sin duda alguna, los únicos logros se circunscribieron, al igual que en la península, a las obras hidráulicas, el grueso de las cuales favorecieron, como es fácil de suponer a la vista de las apoyaturas del régimen, a los grandes propietarios y la burguesía especuladora, circunstancia que ilustra la ley de aguas de 27 de diciembre de 1956 que, en favor de tales prácticas, consolidó la legislación que desde el siglo XVI había escindido

la propiedad de la tierra y del líquido elemento. Para completar el desolador balance de aquellas dos décadas de autarquía, nos resta añadir la creciente ruralización de la vida insular, tal y como deja patente el incremento de la aportación de la agricultura al *PIB* del archipiélago del 26,8 por 100 de 1940 al 32,2 por 100 de 1960, en un contexto en el que el caciquismo campaba a sus anchas en el grueso del territorio ajeno al *hinterland* de las capitales de las dos islas centrales.

En definitiva, se trata de un estudio histórico, no de economía retrospectiva, que deja patente, en uno de los períodos menos investigados del archipiélago, la coincidente respuesta que el hecho diferencial isleño ha suscitado siempre en la sociedad insular contemporánea. El episodio más reciente de tal avenencia ha sido la aprobación en el Parlamento de Canarias, asimismo, por unanimidad, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2006, de los criterios que, dentro de las directrices de las ayudas comunitarias, deben presidir la negociación de la renovación del *REF* en Europa para el periodo 2007-2013. Del escaso margen de maniobra existente para el planteamiento de alternativas deriva, sin duda alguna, el estrecho abanico ideológico por el que siempre se han movido las fuerzas políticas burguesas en el archipiélago.

Julio Antonio Yanes Mesa
Universidad de La Laguna

GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano: *El proceso autonómico de Castilla y León. Vol I: Los inicios (1975-1978). Vol. II: De la Preautonomía al Estatuto (1978-1983)*. Presentación de José Manuel Fernández Santiago. Prólogo de Pablo Pérez López. Valladolid. Ediciones Cortes de Castilla y León, 2004, 240 pp. y 382 pp., respectivamente.

A finales de 2005 se cumplieron 30 años de la muerte del general Franco y otros tantos de la proclamación de D. Juan Carlos I como su sucesor a título de rey. Un tiempo que nos proporciona ya una perspectiva suficiente para abordar como historiadores aquella época apasionante en la que España pasó de un régimen dictatorial a una democracia plena y en la que se puso en marcha un gigantesco traspaso de poder desde el centro a la periferia en forma de construcción del Estado de las Autonomías. Creo que los historiadores debemos afrontar cada vez con más decisión la historia de la España actual, una historia vivida, pero no por ello menos historia. Pienso también que debemos favorecer la reflexión serena sobre las luces y las sombras del proceso autonómico, en particular en las circunstancias históricas actuales de nuestro país. Como decía Marc Bloch: «La incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero quizá no es menos vano agotarse en la comprensión del pasado si no se sabe nada del presente».

A finales de los años noventa, un grupo de profesores de la Universidad de Valladolid, bajo la dirección de Pablo Pérez López se embarcaron en la tarea de recuperar esa historia